

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Ciencias psicosociales aplicadas y habilidades de comunicación
Titulación	Grado de Fisioterapia
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	1º
ECTS	6 créditos
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	2º
Curso académico	23-24
Docente	Desiré Abrante Rodríguez y Tatiana Romero Arias

2. PRESENTACIÓN

La asignatura Ciencias Psicosociales Aplicadas y Habilidades de la Comunicación pertenece al primer curso del Grado de Fisioterapia y se imparte en el segundo semestre. Uno de los objetivos de dicha materia es aportar, al alumnado del Grado, una formación básica y específica sobre la salud desde el punto de vista de la psicológica y de la sociología. Más específicamente, se tratarán los factores psicosociales influyentes en el proceso de salud/enfermedad, y también aquellos relacionados con la situación terapéutica relacional. De este modo, otro de los objetivos fundamentales de esta asignatura es contribuir a la adquisición de habilidades comunicativas, haciendo hincapié en la escucha activa, la empatía con el paciente, la transmisión de los diagnósticos clínicos de manera asertiva, etc. Dichas habilidades se consideran indispensables para una correcta atención terapéutica, además de ayudar al futuro profesional a dar una respuesta terapéutica más fiable, un tratamiento más eficiente y tener una actitud más comprometida con el trabajo que se realiza.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT11: Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT14: Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
- CT17: Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT3: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT6: Comunicación oral/ comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT9: Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

Competencias específicas:

- CE13: Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- CE14: Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- CE3: Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.
- CE4: Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.

- CE44: Mantener una actitud abierta y flexible frente a las diferentes culturas y sociedades para mantener el principio de atención sanitaria basada en la individualidad del paciente.
- CE6: Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Comprensión de los contenidos y principios esenciales relacionados con la psicología y la sociología.
- RA2: Comprensión de los factores psicológicos y sociales influyentes en el proceso de salud/enfermedad y su situación terapéutica relacional.
- RA3: Entender la importancia de una correcta práctica de la comunicación y las relaciones interpersonales en la atención sanitaria, manejando las situaciones potencialmente conflictivas.
- RA4: Entender la individualidad del paciente, grupo y familia identificando sus necesidades particulares dentro de los diferentes marcos socioculturales y dando respuesta a los mismos, fomentando la participación del paciente/usuario.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CE44, CT11, CT17	RA1
CB1, CB4, CB5, CE3, CE6, CE13, CT3, CT6, CT9, CT17	RA2
CB2, CB3, CB4, CE4, CE14, CE44, CT3, CT6, CT9, CT11, CT14, CT17	RA3
CB2, CB3, CB4, CE3, CE4, CE13, CT3, CT6, CT9, CT14	RA4

4. CONTENIDOS

A continuación, se indican los contenidos o temas a impartir:

UA1. Ciencias Psicosociales Aplicadas:

Tema 1. Marco Conceptual en Psicología y Sociología y su fundamento metodológico.

Tema 2. Procesos psicológicos básicos que influyen en la conducta del individuo.

Tema 3. Aspectos sociológicos básicos influyentes en el comportamiento del individuo y su implicación en la relación terapéutica.

Tema 4. Situación Terapéutica y la atención sanitaria basada en la individualidad del paciente.

Tema 5. Situaciones y vivencias moduladas por variables individuales

UA2. Habilidades de Comunicación:

Tema 6. Conceptos básicos de la comunicación humana.

Tema 7. Habilidades comunicativas en el encuentro con el paciente.

Tema 8. La Conducta Asertiva.

Tema 9. El desarrollo de Habilidades Sociales.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Entornos de simulación
- Clase magistral
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje autónomo

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Ejercicios prácticos	23
Master clases	46
Tutoría	4
Problemas	25
Autoaprendizaje	50
Pruebas de conocimiento	2

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento teórico	50%
Casos/problemas	20%
Exposiciones orales	20%
Debate	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El alumnado que asista como mínimo al **50% de las sesiones de manera presencial en el aula**, podrá presentarse a la convocatoria ordinaria con carácter de evaluación continua. Las faltas solo son justificables en casos extraordinarios especificados en la normativa de la universidad. **No se contabilizará la asistencia a clase a través del Teams.**
- La nota definitiva de la asignatura se hallará sumando las medias obtenidas en las Pruebas de conocimiento (50%), Casos problemas (30%), Exposiciones orales (10%) y Debates/foros (10%), siempre y cuando se obtenga una nota igual o superior a 5 sobre 10 en cada una de las partes citadas.
- La nota definitiva de la asignatura deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Para poder hallar la media, es imprescindible obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10 en cada una de las actividades evaluables citadas anteriormente.
- Los módulos superados durante la Convocatoria Ordinaria se guardarán durante el curso académico.

La asistencia mínima para tener derecho a la evaluación continua será del 50%. Este 50% de asistencia será obligatoriamente presencial, entendiéndose por presencial que el estudiante esté presente físicamente en el aula. La asistencia presencial también tendrá que ser de mínimo un 50% en las sesiones prácticas.

El sistema HyFlex forma parte de nuestro modelo académico, por tanto, cada clase se grabará para que el alumnado pueda acceder y repasar las sesiones a través del repositorio de grabaciones. La asistencia virtual a través de HyFlex no contabilizará para la asistencia mínima necesaria para no perder la evaluación continua.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria deberás tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Aquellos estudiantes que no asistan como mínimo al 50% de las sesiones presenciales en el aula perderán la evaluación continua y tendrán que ir a la convocatoria extraordinaria.

- Aquellos estudiantes que asistan al mínimo de sesiones requeridas, pero no superen los módulos de evaluación en convocatoria ordinaria, tendrán que ir a la convocatoria extraordinaria.
- Los módulos aprobados durante la convocatoria ordinaria se guardarán para la extraordinaria, de manera que el alumnado sólo se presentará a los módulos que tengan suspendidos o no presentados.
- La nota definitiva de la asignatura se hallará sumando las medias obtenidas en las Pruebas de conocimiento (50%), Casos problemas (30%), Exposiciones orales (10%) y Debates/foros (10%), siempre y cuando se obtenga una nota igual o superior a 5 sobre 10 en cada una de las partes citadas.
- Pruebas de conocimiento: El alumnado deberá presentarse a aquellos exámenes que no haya superado, o bien no se haya presentado durante la convocatoria ordinaria. Si no ha superado o no se ha presentado a ninguna de las pruebas de evaluación tendrá que examinarse del temario completo. Para aprobar esta parte se deberá obtener una calificación igual o superior a 5 sobre 10. Se calculará la nota media entre parciales a partir de una nota igual o superior a 5 sobre 10. Esta parte representa el 50% de la nota final.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Prueba de evaluación parcial	Mes de marzo
Actividad 2. Caso/Problema	Mes de marzo
Actividad 3. Caso/problema	Mes de abril
Actividad 4. Exposición 1	Mes de abril
Actividad 5. Debate	Mes de mayo
Actividad 6. Exposición 2	Mes de mayo
Actividad 7. Prueba de evaluación final	Mes de junio

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- Amigo, I., Fernández, C. y Pérez, M. (2016). *Manual de Psicología de la Salud*. Madrid: Pirámide.
- French, S., & Sim, J. (Eds.). (2006). *Fisioterapia: un enfoque psicosocial*. McGraw-Hill Interamericana.
- Gallar, M. (2006). *Promoción de la Salud y apoyo psicológico al paciente*. Madrid: Paraninfo.
- Gil, F., García, M., León, J. M. y Jarana, L. (1992). La formación de los profesionales de la salud. En F. Gil (Ed.), *Habilidades sociales y salud* (pp. 90-98). Madrid: Eudema.
- Hernández-Jorge, Carmen M. (2005). *Habilidades de comunicación para profesionales*. Santa Cruz de Tenerife: ARTE Comunicación Visual.
- Hogg, M. y Vaugham, G. (2008). *Psicología Social*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. McGraw-Hill: Mexico.
- Kortleve, V. (2023). *Habilidades de comunicación para fisioterapeutas*. Elsevier.
- Llacuna, J y Pujol, L. (2004). NTP 667: *La conducta asertiva como habilidad social*. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Maqueda, A. y Martín, L. (2012). La habilidad de comunicar: caminando hacia el paciente. *Rev Esp Comun Salud*, 3(2), 158-166.
- Martín, L. (2003). Aplicaciones de la psicología en el proceso salud enfermedad. *Rev Cubana Salud Pública*, 29(3), 275-281.
- Morales-Osorio, J. (2016). Fisioterapia en el dolor Musculoesquelético Crónico. *Rev. Fac. Cienc. Salud UDES*, 3(2), 97-101.
- Moreno, A. (2014). *Manual de terapia sistémica. Principios y herramientas de intervención*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Ongallo, C. (2008). *Manual de comunicación. Guía para gestionar el conocimiento, la información y las relaciones humanas en empresas y organizaciones*. Madrid: Dikynson.
- Perpiñá, C. (2012). *Manual de la entrevista psicológica: saber escuchar, saber preguntar*. Madrid: Pirámide.
- Rodríguez, J. (2001). *Psicología social de la salud*. Madrid: Síntesis.
- Zayas, P. M. (2011). *La comunicación interpersonal: un proceso socio-psicológico en el trabajo y en la vida diaria*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.